



Bogotá D.C., 23 de mayo de 2019

AUDIENCIA PÚBLICA ¿QUIÉN PROTEGE A LOS LÍDERES Y LIDERESAS SOCIALES?

Mañana 24 de mayo de 2019, a las 8:00 a.m., se llevará a cabo la Audiencia Pública ¿Quién protege a los a los líderes y lideresas sociales?, en el Salón Boyacá del Congreso de la República.

Esta Audiencia Pública ha sido citada con el fin de exponer y debatir la grave situación de persecución, amenaza y muerte de líderes/as sociales en Colombia. En la misma, se presentarán intervenciones que abordarán temas agrupados en 3 ejes temáticos: 1. Eje Diagnóstico; 2. Políticas públicas de protección; y 3. Retos y proyecciones.

Teniendo en cuenta que es fundamental que sean los líderes y lideresas sociales quienes aporten, desde sus propias vivencias y experiencias, recomendaciones a las diferentes entidades del Estado encargadas de garantizar su protección en los territorios, la Corporación Jurídica Yira Castro –CJYC- acompañará en la audiencia pública de mañana a líderes/as de diferentes regiones del país (Magdalena, Meta y Nariño), con el fin de velar porque se les garantice su derecho a la participación.

Las intervenciones que serán presentadas abarcarán temas contenidos en los 3 ejes temáticos, relacionados con los conflictos por tierras, la persecución a la actividad política y social, protección, las garantías de seguridad para el ejercicio de la política, y la seguridad en los territorios afectados con cultivos de uso ilícito.

Desde la CJYC manifestamos nuestro total apoyo a las intervenciones de líderes/as sociales en los espacios de participación democrática, en los que se deciden las políticas públicas que son diseñadas para su propio beneficio.

Por último, hacemos un llamado a que exista por parte del Estado colombiano un verdadero reconocimiento de la grave situación de seguridad que atraviesan, no sólo los líderes y lideresas sociales, sino la comunidad civil en general que habita en los territorios de Colombia donde hasta el día de hoy hay presencia de actores armados, quienes ponen en riesgo su integridad.

**SEGÚN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE COLOMBIA,¹ EN DOS AÑOS
FUERON ASESINADOS 282 LÍDERES/AS SOCIALES Y DEFENSORES/AS DE
DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA
¡LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS ES UNA OBLIGACIÓN
NACIONAL E INTERNACIONAL DEL ESTADO COLOMBIANO!**

¹ <http://defensoria.gov.co/es/nube/enlosmedios/7081/Colombia-en-dos-a%C3%B1os-282-1%C3%ADderes-sociales-y-defensores-de-derechos-humanos-fueron-asesinados.htm>



CORPORACIÓN JURÍDICA
YIRA CASTRO

Reclamando la tierra
aportando a la PAZ